



PLAN ACTUALIZADO DE FUNCIONAMIENTO LICEO FRANCISCO DE AGUIRRE B-8 AÑO ESCOLAR 2001. MES DE OCTUBRE

Código RBD 218-6
Región del Establecimiento ANTOFAGASTA
Provincia: DEL LOA
Comuna: CALAMA

PROTOCOLO SANITARIO:

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento:

Procedimiento de limpieza:

Los procedimientos de limpieza y desinfección que se aplicarán diariamente en el establecimiento. Asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y de los espacios comunes.

a) Alcance del proceso: Todas las salas, oficinas, comedores, SSHH y superficies de contacto frecuente con manos.

- Sanitización de las áreas 24 horas antes del inicio de jornada.
- El personal auxiliar de servicio será el responsable de ejecutar las labores de limpieza y desinfección por áreas.
- Se considerarán materiales de aseo en lo posible desechables y en caso de ser reutilizables el personal manipulador debe seguir las instrucciones para desinfectar dichos utensilios para evitar contaminación cruzada.
- Siempre se debe realizar antes de proceder a la desinfección para una correcta eliminación de los contaminantes: -Se realizará remoción de materia orgánica e inorgánica en todas las superficies de contacto frecuente con la ayuda de detergentes o jabón. - Retiro de basuras en bolsas de basura al menos una vez al día.
- Del proceso de desinfección: - Se utilizarán desinfectantes autorizados por ISP y que no sean nocivos para los trabajadores auxiliares de servicio: - Se aplicará desinfectante en base a hipoclorito de sodio u otro autorizado por ISP en todas las superficies anteriormente limpiadas y de mayor contacto con manos. - Al momento de aplicar desinfectantes se mantendrán ventiladas las áreas abriendo ventanas o puertas. - El establecimiento contará con una programación y planificación del proceso de limpieza y desinfección a cargo del inspector general. - El inspector general supervisará el cumplimiento de este protocolo.



1.2. Medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

Las medidas de higiene y protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento: - Uso de mascarillas. -Rutinas de lavado de manos. –Ventilación de espacios cerrados.

a) Organización de la jornada:

- Controles de ingreso para toda persona externa al establecimiento con el fin de detectar sintomáticos o personas con contactos sospechosos.
- Evitar la concentración de personas en espacios abiertos o cerrados de forma simultánea y asegurar el distanciamiento mínimo de 1 metro entre las personas. Supervisar tanto al ingreso al establecimiento como durante toda la jornada el uso correcto de mascarilla (tapando nariz y boca).
- Supervisión en el uso de áreas comunes como patios, pabellones, y servicios higiénicos.
- Se organizará y distribuirán los espacios al interior de salas de clases y espacios comunes para garantizar los distanciamientos físicos necesarios (mínimo 1 metro de distancia entre personas).
- Se realizarán y promoverán reuniones remotas para padres y apoderados, así mismo se continuará de forma remota las planificaciones pedagógicas.
- Clases de educación física al aire libre y con espacio suficiente para los alumnos garantizando el distanciamiento de mínimo 1 metro

b) Medidas preventivas:

- Tanto trabajadores como alumnos deberán cumplir con rutinas de lavado de manos utilizando jabón y agua o con soluciones de alcohol gel instaladas en cada sala de clases.
- Durante cada inicio de jornada se indicarán de forma verbal las recomendaciones generales para evitar contagios como lo son (mantener las distancias, no saludarse con besos y abrazos, no compartir artículos, si presenta síntomas debe informar inmediatamente, etc.) información que será publicada en lugares visibles del establecimiento.
- Se señalará el distanciamiento y recomendaciones generales para prevenir contagios a través de señaléticas y carteles distribuidos en el interior del



establecimiento y enviadas también de forma digital a los integrantes de la comunidad educativa.

- Limpieza y desinfección frecuente al menos entre la jornada de la mañana y la tarde de todas las superficies de mayor contacto como lo son mesas, barandas, manillas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos, pisos, etc.
- Ventilación de salas y espacios comunes a cargo de los docentes que estén en cada sala y personal auxiliar de servicio.
- Eliminar saludos de contacto físico como tomarse las manos, besos, codos y abrazos.
- Los estudiantes deberán colaborar en la limpieza de sus artículos personales.

1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Los niveles de Cuartos Medio Humanístico-Científico y Técnico Profesional y Tercero Medio Técnico Profesional asistirán en la jornada de la mañana, siendo su ingreso 8:00 hasta las 12:45 horas, dos días a la semana.

Cuarto Medio “A” y “B” Humanístico-Científico (miércoles y jueves) y Tercero Medio Técnico Profesional (miércoles y jueves). En el caso de este último curso, tendrá talleres los lunes y martes, desde las 14:30 a 18:00 horas.

Por otra parte, Cuarto Medio “C” Humanístico-Científico y Cuarto Medio Técnico Profesional (lunes y martes). En el caso de este último curso, tendrá talleres los miércoles y jueves, desde las 14:30 a 18:00 horas.

1.4. Rutinas para recreos

En la jornada mañana se trabajará con tres recreos, cada uno de 15 minutos. En la jornada de la tarde, dos recreos de 15 minutos cada uno. La supervisión estará a cargo de Inspectoría General con el apoyo de los Docentes Directivos en terreno.

1.5. Rutinas para el uso de baños

El establecimiento cuenta con cuatro salas baño, con una capacidad de aforo de seis estudiantes. Los baños dispondrán, de jabón líquido y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.

Debe estar presente personal del establecimiento supervisando la capacidad de ocupación y evitar aglomeraciones tanto al interior como exterior del baño.



- Se demarcará y señalizará el interior del baño para mantener las distancias mínimas de separación.
- Se demarcará el exterior del baño en fila para la espera de los alumnos hasta que se espacien en las capacidades de uso.
- Los SSHH cuentan con papel higiénico, jabón y papel para secar manos.
- Se instala señalética para reforzar el lavado de manos correcto.

1.6. Otras medidas sanitarias

- a) Comdes como sostenedor dispone los recursos para poder implementar tótem de control para temperatura y disposición de alcohol gel en las entradas de cada establecimiento educacional.
- b) Se entrega un sanitizador generador de ozono a cada establecimiento educacional para que realizan sus propias sanitizaciones siguiendo todos los protocolos de seguridad para el manejo de este dispositivo.
- c) Se cuenta con un convenio para la sanitización de establecimientos con empresa Bioplaga REG ISP
- d) Comdes cuenta con la emisión de instructivos para realizar actividades de forma masiva como lo son entrega de canastas, ceremonias de licenciaturas y matriculas.

PROTOSCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

El establecimiento cuenta con Protocolo de actuación frente a este punto y Sala de Aislamiento según sea el caso. Además:

- a) Comdes desde el inicio de la pandemia cuenta con un protocolo interno para el manejo de casos sospechosos tanto para alumnos como trabajadores. Por lo que el extracto de apoyo determinado en las orientaciones del plan pasa a paso llega a complementar los procesos a llevar a cabo para casos de sospecha o confirmados en la comunidad educativa.
- b) Informar a toda la comunidad educativa que ante la presencia de dos o más síntomas no debe asistir al establecimiento y debe consultar con un médico para la determinación de un diagnóstico e informarlo a jefatura directa o profesor jefe que corresponda.



- c) Es importante evitar el ingreso de cualquier integrante de la comunidad al establecimiento ya presentando síntomas, ya que expone a todos a un posible contagio.
- d) El establecimiento tiene un área de aislamiento para casos sospechosos.
- e) En caso de tener un caso sospechoso se debe aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente.
- f) En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa del establecimiento, se deben seguir las siguientes instrucciones:
 - NO se suspenden clases para Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a): Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral
 - Se suspenden clases en el curso por 14 días Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos):
 - El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.
 - Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.
 - Se suspende clases en todo el establecimiento: Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos). Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado.
 - Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.
 - Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.

- Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer e aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.

3. Alimentación en el establecimiento.

No habrá consumo de alimentos en el establecimiento.

Se entregará canasta de alimento quincenalmente a los y las estudiantes del programa PAE.

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

4. Organización de la jornada: Tercero Medio T.P. Dos Días a la semana y Cuarto Medio H.C y T.P. Dos a la semana (lo destacado de color verde son clases híbridas – presencial/on-line- y las de color anaranjado son clases solo remotas)

HORARIO HIBRIDO (PRESENCIAL Y ONLINE) Y REMOTO SOLO ONLINE

Tercero Medio "D" Técnico Profesional.

| PERIODO | HORAS | LUNES | MARTES | MÍERCOLES | JUEVES | VIERNES |
|----------|-------------|--|--|--|--|---|
| 1 | 08:00-09:00 | | | Lenguaje <i>Prof. M. Perales</i> | Matemática <i>Prof. A. Williams</i> | |
| RECREO | 09:00-09:15 | | | | | |
| 2 | 09:15-10:15 | | | EDU. FÍSICA <i>Prof. M. Zepeda.</i> | Lenguaje. <i>Prof. M. Perales</i> | |
| RECREO | 10:15-10:30 | | | | | |
| 3 | 10:30-11:30 | | | Matemática <i>Prof. A. Williams</i> | Filosofía <i>Prof. J. Prieto</i> | CS CIUDADANIA <i>Prof. E. Perez</i> |
| RECREO | 11:30-11:45 | | | | | |
| 4 | 11:45-12:45 | | | Inglés <i>Prof. A. Butrón</i> | EDU.CIUDADANA <i>Prof. G. Bobadilla</i> | RELIGION <i>Profes. S. Chacón y J. Godoy</i> |
| COLACIÓN | 12:45-14:30 | | | | | |
| 5 | 14:30-15:30 | MATERIAL DIDÁCTICO <i>Edu. C. Letelier</i> | SALUD EN PÁRVULOS <i>Edu. C. Letelier</i> | | | CONSEJO CURSO <i>Educ. C. Letelier</i> |
| RECREO | 15:30-15:45 | | | | | |
| 6 | 15:45-16:45 | RECREACION Y BIENESTAR <i>Edu. C. Letelier</i> | EXPRESIÓN MUSICAL <i>Prof. C. Donoso</i> | | | |
| RECREO | 16:45-17:00 | | | | | |
| 7 | 17:00-18:00 | RELACION CON LA FAMILIA <i>Edu. C. Letelier</i> | | | | |



Quarto Medio "A" Humanístico-Científico.

| PERIODO | HORAS | LUNES | MARTES | MÍERCOLES | JUEVES | VIERNES |
|----------|---------------|--|--|--|--|---|
| 1 | 08:00-09:00 | | | LENGUAJE. Prof. L. Araya | LENGUAJE. Prof. L. Araya | DIF.PROBABILIDAD Prof. P. Díaz |
| RECREO | 09:00-09:15 | | | | | |
| 2 | 09:15-10:15 | CIENCIAS DE LA CIUDADANIA Prof. R. Urquieta | | MATEMÁTICA Prof. P. Díaz | INGLÉS Prof. A. Butrón | DIF. LITERATURA Prof. J. Prieto |
| RECREO | 10:15-10:30 | | | | | |
| 3 | 10:30-11:30 | HISTORIA Prof. L. Antillanca | | EDU. FÍSICA Profes. O. Guerrero y M. Zepeda | MATEMÁTICA Prof. P. Díaz | |
| RECREO | 11:30-11:45 | | | | | |
| 4 | 11:45-12:45 | ORIENTACIÓN Prof. R. Urquieta | EDU.CIUDADANA Prof. G. Bobadilla | | FILOSOFÍA Prof. O. Rivera | DIF. ECONOMIA Y SOCIEDAD Prof. L. Antillanca |
| RECREO | 12:45-13:00 | | | | | |
| 5 | 13:00-14:00 | RELIGIÓN Profes. S. Chacón y J. Godoy | DIF. QUÍMICA Prof. S. Martinez | | | CONSEJO CURSO Prof. A. Butrón |
| COLACIÓN | 14:00-15:30 | | | | | |
| 6 | 15:30 A 16:30 | | DIF. INTERPRETACION MUSICAL Prof. C. Donoso | | CIENCIA DEL EJERCICIO Prof. O. Guerrero | |

Quarto Medio "B" Humanístico-Científico.

| PERIODO | HORAS | LUNES | MARTES | MÍERCOLES | JUEVES | VIERNES |
|----------|---------------|---|--|--|---|---|
| 1 | 08.00-09:00 | | | MATEMÁTICA Prof. P. Díaz | MATEMÁTICA Prof. P. Díaz | DIF. PROBABILIDAD Prof. P. Díaz |
| RECREO | 09:00-09:15 | | | | | |
| 2 | 09:15-10:15 | RELIGIÓN Profes. S. Chacón y J. Godoy | | FILOSOFIA Prof. Omar Rivera | EDU.CIUDADANA Prof. G. Bobadilla | DIF LITERATURA Prof. J. Prieto |
| RECREO | 10:15-10:30 | | | | | |
| 3 | 10:30-11:30 | CIENCIAS DE LA CIUDADANIA Prof. E. Perez | | LENGUAJE. Prof. J. Prieto | INGLÉS Prof. A. Butrón | |
| RECREO | 11:30-11:45 | | | | | |
| 4 | 11:45-12:45 | HISTORIA Prof. D. Nahuelhuen | ORIENTACIÓN Prof. R. Urquieta | EDU.FÍSICA. Profes. O. Guerrero y M. Zepeda | LENGUAJE Prof. J. Prieto | DIF. ECONOMIA Y SOCIEDAD Prof. L. Antillanca |
| RECREO | 12:45 -13:00 | | | | | |
| 5 | 13:00-14:00 | | DIF. QUÍMICA Prof. S. Martinez | | | CONSEJO CURSO Prof. E. Perez |
| COLACIÓN | | | | | | |
| 6 | 15:30 A 16:30 | | DIF. INTERPRETACION MUSICAL Prof. C. Donoso | | DIF. CIENCIA DEL EJERCICIO Prof. O. Guerrero | |



Quarto Medio "C" Humanístico-Científico.

| PERIODO | HORAS | LUNES | MARTES | MÍERCOLES | JUEVES | VIERNES |
|----------|---------------|--|---|--|--|--|
| 1 | 08:00-09:00 | EDU. CIUDADANA <i>Prof. L. Antillanca</i> | LENGUAJE <i>Prof. J. Prieto</i> | | | DIF.PROBABILIDAD <i>Prof. P. Díaz</i> |
| RECREO | 09:00-09:15 | | | | | |
| 2 | 09:15-10:15 | INGLÉS <i>Prof. A. Butrón</i> | FILOSOFÍA <i>Prof. Omar Rivera</i> | HISTORIA <i>Prof. L. Antillanca</i> | | DIF LITERATURA <i>Prof. J. Prieto</i> |
| RECREO | 10:15-10:30 | | | | | |
| 3 | 10:30-11:30 | LENGUAJE <i>Prof. J. Prieto</i> | EDU. FÍSICA <i>Profes. O. Guerrero y M. Zepeda</i> | | ORIENTACIÓN <i>Prof. R. Urquieta</i> | |
| RECREO | 11:30-11:45 | | | | | |
| 4 | 11:45-12:45 | MATEMATICA <i>Prof. F. Catacora</i> | MATEMATICA <i>Prof. F. Catacora</i> | CIENCIAS DE LA CIUDADANIA <i>Prof. E. Perez</i> | RELIGION <i>Profes. S. Chacón y J. Godoy</i> | DIF. ECONOMIA Y SOCIEDAD <i>Prof. L. Antillanca</i> |
| RECREO | 12:45-13:00 | | | | | |
| 5 | 13:00 A 14:00 | | DIF. QUIMICA <i>Prof. S. Martinez</i> | | | CONSEJO CURSO <i>Prof. O. Guerrero</i> |
| COLACIÓN | 14:00-15:30 | | | | | |
| 6 | 15:30 A 16:30 | | DIF. INTERPRETACION MUSICAL <i>Prof. C. Donoso</i> | | CIENCIAS DEL EJERCICIO <i>Prof. O. Guerrero</i> | |

Quarto Medio "D" Técnico Profesional

| PERIODO | HORAS | LUNES | MARTES | MÍERCOLES | JUEVES | VIERNES |
|----------|-------------|---|--|---|---|--|
| 1 | 08:00-09:00 | INGLÉS <i>Prof. A. Butrón</i> | MATEMÁTICA <i>Prof. F. Catacora</i> | | | |
| RECREO | 09:00-09:15 | | | | | |
| 2 | 09:15-10:15 | EDU.CIUDAD <i>Prof. L. Antillanca.</i> | EDU. FÍSICA <i>Prof. T. Olmos</i> | | | CS CIUDADANIA <i>Prof. E. Perez</i> |
| RECREO | 10:15-10:30 | | | | | |
| 3 | 10:30-11:30 | MATEMÁTICA <i>Prof. F. Catacora</i> | FILOSOFÍA <i>Prof. J. Prieto</i> | | | |
| RECREO | 11:30-11:45 | | | | | |
| 4 | 11:45-12:45 | LENGUAJE <i>Prof. M. Perales</i> | LENGUAJE <i>Prof. M. Perales</i> | | | |
| COLACIÓN | 12:45-14:30 | | | | | |
| 5 | 14:30-15:30 | | | ACTIVIDADES EDUCATIVAS <i>Edu. J. Díaz</i> | HIGIENE Y SEGURIDAD <i>Edu. J. Díaz</i> | CONSEJO CURSO <i>Edu. J. Díaz</i> |
| RECREO | 15:30-15:45 | | | | | |
| 6 | 15:45-16:45 | RELIGIÓN <i>Profes. S. Chacón y J. Godoy</i> | | EXPRESIÓN LITERARIA <i>Edu. J. Díaz</i> | EMPRENDIMIENTO EMPLEABILIDAD <i>Edu. J. Díaz</i> | |
| RECREO | 16:45-17:00 | | | | | |
| 7 | 17:00-18:00 | | | ALIMENTACION PÁRVULOS <i>Edu. J. Díaz</i> | | |



EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

5. Plan de educación remota.

Jornadas Educativas con horario de trabajo diario, en todas las asignaturas:

1. Los cursos trabajaran divididos en la mitad de su matrícula (aproximadamente 15 estudiantes por grupo)
2. Se trabajará con el grupo sólo durante la jornada de la mañana desde las (08:00 a 12:45) en donde la hora de clases tendrá una duración de 60 minutos.
3. En la jornada de la tarde; desde las 14:30 a 18:00 horas.
4. Según nivel, enfatizar asignaturas, modalidad hibrida- presenciales y otras online. Para Terceros y Cuartos medios presenciales (Lenguaje, matemática, educación ciudadana, filosofía, educación física) En el caso del T.P. con las asignaturas del Plan Diferenciado de Especialidad.

6. Inducción a docentes y asistentes.

a) Capacitación prevención de Covid 19 y procesos de limpieza y desinfección en establecimientos educacionales dictado por mutual de seguridad:

- Durante todo el segundo semestre del presente año se ha capacitado a todo el personal perteneciente al establecimiento
- El encargado de seguridad en conjunto con el comité paritario y cuadrilla sanitaria genera inducciones periódicas para los trabajadores del establecimiento.
- Mejoras en los protocolos cada vez que sea necesario con apoyo del departamento de calidad, seguridad y medio ambiente de Comdes.

7. Comunicación a la comunidad educativa.

La comunicación con la Comunidad Educativa se hará a través de los canales oficiales que son los siguientes:

1. Página Web oficial del establecimiento <http://www.liceob8.cl>
2. Correo electrónico institucional de cada estudiante bajo el nombre.apellidoinicialsegundoapellidoño@dominio.cl (Ejemplo: angela.villarroelv21@liceob8.cl)
3. Comunicación directa a través de la mediación de cada Profesor Jefe, vía correo electrónico y celular.



8. Otras medidas o acciones.

- Fortalecimiento de la comunicación a través de cada Profesor Jefe; el cual es el interlocutor entre los y las estudiantes con el resto del establecimiento.
- La comunicación, utiliza el canal formal del correo electrónico, para ello cada integrante de la Comunidad Educativa; tiene su cuenta individual de correo.
- Promover a través de Convivencia escolar, actividades entretenidas que permitan y fortalecer los sellos institucionales.
- Gestionar las Actividades Extra programáticas para que puedan desarrollarse tanto en forma individual como colectiva, adecuándose a la fase del plan Paso a paso del Minsal.

ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR

9. Nuestro establecimiento organizo el año escolar de manera: **Semestral.**